



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10  
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**  
Aprobada en Sesión Ordinaria N°11 del 20.07.2021

El martes 06 de julio de 2021, a las 15:33 Horas, se inicia la Décima Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2021, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Juan Escrig Murúa y el Secretario de Facultad, Señor Carlos López Cabrera.

**Asistencias:**

Decano	Sr. Juan Escrig Murúa
Vicedecana de Docencia	Sra. Galina García Mokina
Vicedecana de Investigación	Sra. Paola Arias Reyes
Director Depto. de Matemática	Sr. Pedro Marín Álvarez
Director Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Víctor Hugo Salinas Torres
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Eugenio Saavedra Gallardo
Consejera Depto. de Física	Sra. Carla Hernández Silva
Consejero Depto. de Física	Sr. Miguel Pino Rozas
Representante de profesores por hora Depto. Física	Sr. Blas Valenzuela Bravo
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Sr. Michael Yañez Pérez
Consejera Funcionarios Administrativos	Sra. Carolina Wiederhold Cuevas
Representante Estudiantil Depto. de Matemática	Sr. Erich Figueroa Muñoz
Consejero Académico (Invitado)	Sr. Humberto Prado Castillo.
Secretario de Facultad	Sr. Carlos López Cabrera

**Ausentes:**

Representante Estudiantil Depto. de Física	Srta. Carolina Fonseca Carmona
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Sr. Michael Yañez Pérez

**TABLA**

- 1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°09.
- 2.- Cuenta del Decano.
- 3.- Jerarquización profesor Felipe Elorrieta.
- 4.- Petitorio Estudiantil 2021.
- 5.- Propuesta de cursos:
  - a) "Derivadas y sus aplicaciones" - Invitado Rafael Labarca.
  - b) "Funciones y límites de funciones para el nuevo currículo escolar" - Invitado profesor Sr. Rafael Labarca.
  - c) "Integrales y sus aplicaciones" - Invitado profesor Sr. Rafael Labarca.
- 6.- Varios

**1° Punto de la Tabla: Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°09.**

El Sr. decano da lectura hoja por hoja al Acta de la Sesión Ordinaria N°09. Al no existir ninguna observación, esta acta se da por aprobada en forma definitiva.



## 2° Punto de Tabla: Cuenta del Decano.

- a) Situación del Science Up. Concurso de profesionales. El Sr. decano señala que están listos los nueve perfiles para contratación, pero que se ha retrasado su lanzamiento debido a que el concurso depende de la aprobación de la Vicerrectoría de Investigación Desarrollo e Innovación.
- b) Consejo Académico: Mañana se revisa la creación de la Carrera de Astrofísica con Ciencia de Datos del Depto. De Física. El Sr. decano señala que el Director del Depto. de Física Sr. Roberto Bernal tiene preparada una presentación la cual solicita se las haga llegar a los miembros del Consejo para su conocimiento.
- c) Planes Operativos de la Calidad año 2021 (hasta el viernes 09 de julio de 2021) El Sr. decano recuerda que hasta este viernes hay plazo para que las Unidades envíen sus proyectos.
- d) Solicitud de Concursos Académicos para la Facultad de Ciencia. El Sr. decano señala que en esta oportunidad se ha tratado de explicar a la Autoridad Superior de una forma diferente la necesidad de concursos académicos para la Facultad de Ciencia, la cual se basa en números y compromisos que la Universidad ya firmó en los planes de mejora de las carreras y programas de la Facultad. Se revisó cada uno de los planes de mejora en lo cual se encontró un déficit de 33 jornadas completas. Lo que se está solicitando son jornadas en forma moderada y sobre todo priorizada.

## 3° Punto de Tabla: Jerarquización profesor Sr. Felipe Elorrieta.

El Sr. Secretario de Facultad Carlos E. López comparte la evaluación de puntaje señalando que el profesor obtiene 859 puntos. Con respecto a la evaluación de criterio cumple con los criterios necesarios para obtener la jerarquía de profesor asociado, por tanto, la comisión de criterios propone al profesor Sr. Felipe Elorrieta en la jerarquía de profesor asociado. Sin embargo, el Sr. Secretario señala que hay un detalle en la evaluación de la comisión de puntaje en el punto I de Formación, la cual evalúa todos los grados académicos del profesor Elorrieta, pero que el Manual de Evaluación Académica se debe evaluar sólo el grado de mayor nivel que en este caso de doctor, por tanto, el puntaje real que le corresponde a este punto es de 320 puntos (y no de 400 puntos). Sin embargo, esto no interfiere en el puntaje final, ya que obtendría 779 puntos lo cual, de todas formas, le permite obtener la jerarquía de profesor asociado.

**ACUERDO N°18/2021:** El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, propone al profesor Sr. **Felipe Elorrieta López en la jerarquía de Profesor Asociado.**

## 4° Punto de Tabla: Petitorio Estudiantil 2021.

La Vicedecana de Docencia Sra. Galina García, señala que la semana pasada los estudiantes de FEUSACH enviaron un petitorio en el cual solicitaban dialogar sobre lo que ellos estaban trabajando. Se establecieron varias solicitudes, entre las que destacan:

- a) Jornadas de reflexión establecidas entre profesor/a y estudiantes.
- b) Mesas de fiscalización por Facultad, escuela o programa, que llevará el seguimiento de casos y reuniones mensuales con los centros de alumnos.
- c) Problemáticas con plataforma Usach te apoya.
- d) Organización del calendario académico.



- e) Horario protegido miércoles 11:20 hrs.
- f) Cumplimiento de protocolo de docencia virtual y los acuerdos de paralizaciones, además de los reglamentos complementarios de cada Facultad, escuela o programa.
- g) Cumplimiento total de los protocolos de Facultad, escuela o programa nacidos de negociaciones.
- h) Cumplimiento y pleno conocimiento por el cuerpo docente del reglamento general de estudios.
- i) Nuevas peticiones, precisiones a puntos del protocolo de docencia online.
  - I) Evaluaciones
  - II) Docencia
  - III) Receso
  - IV) De las clases
- j) Salud mental en educación superior.

Se produce un intercambio de opiniones y comentarios entre los miembros del Consejo respecto a este tema.

#### 1.- 5° Punto de Tabla “Propuesta de cursos”

El Sr. decano señala que este punto se trata de la propuesta de cursos del Grupo de Matemática Escolar. Son tres cursos “Derivadas y sus aplicaciones”, “Funciones y límites de funciones para el nuevo currículo escolar” e “Integrales y sus aplicaciones”. Hace ingreso a la sesión de Consejo el profesor Sr. Rafael Labarca, quien hace la presentación de los cursos.

##### a) Curso “Funciones y Límites de funciones para el nuevo Currículo Escolar”

El profesor Sr. Rafael Labarca señala que el objetivo del curso es ampliar el conocimiento disciplinar y didáctico en funciones y límites de funciones en docentes de matemática de Educación Media en el marco del Ajuste Curricular 2019 de la formación diferenciada en matemática, establecido en el Decreto Supremo N°0193. Este curso contiene 28 horas de clases teóricas, ejercicios y clases de tecnología, y se divide en dos módulos: Módulo I Funciones (14 horas) y Módulo II Límites de funciones (14 horas).

##### b) Curso “Derivadas y sus Aplicaciones”

El profesor Sr. Rafael Labarca señala que el objetivo del curso es ampliar el conocimiento disciplinar y didáctico en derivadas y en sus aplicaciones en docentes de matemática de Educación Media en el marco del Ajuste Curricular 2019 de la formación diferenciada en matemática, establecido en el Decreto Supremo N°0193. Este curso contiene 28 horas de clases teóricas, ejercicios, clases de tecnología y laboratorio, y se divide en dos módulos: Módulo I Derivadas (14 horas) y Módulo II Aplicaciones de la derivada (14 horas).

##### c) Curso “Integrales y sus Aplicaciones”

El profesor Sr. Rafael Labarca señala que el objetivo del curso es ampliar el conocimiento disciplinar y didáctico en integrales y en sus aplicaciones en docentes de matemática de Educación Media en el marco del Ajuste Curricular 2019 de la formación diferenciada en matemática, establecido en el Decreto Supremo N°0193. Este curso



contiene 28 horas de clases teóricas, ejercicios, clases de tecnología y laboratorio, y se divide en dos módulos: Módulo I Integrales (14 horas) y Módulo II Aplicaciones de la integral (14 horas).

Se produce un intercambio de consultas opiniones y comentarios entre los miembros del Consejo respecto a este tema. El Sr. decano propone al Consejo revisar los antecedentes de estos cursos en forma detallada para que puedan ser aprobados en una próxima sesión de Consejo de Facultad.

**5° Punto de Tabla: Varios.**

- El representante de los profesores por hora del Depto. de Física Sr. Blas Valenzuela señala que le llegó el documento del pago de incentivo a los Papers, el cual señala que los profesores por hora no están considerados en este documento. Señala que los profesores por hora también participan en investigación y que se sienten discriminados. Lo que solicita al Consejo de Facultad es que se pueda solicitar, donde corresponda, que este incentivo se haga extensivo a los profesores por horas de clases que hagan investigación bajo los mismos estándares de calidad. El Sr. decano señala que en la última sesión de Consejo Académico realizó una intervención respecto a la asignación de los Papers, señalando que había otras instituciones de educación superior que pagaban la asignación a académicos, profesores por hora, funcionarios o estudiantes, pero con ciertas restricciones. El Sr. decano propone al Consejo hacer una propuesta para enviar a la Vicerrectoría respecto al incentivo de los Papers.

Se levanta la sesión a las 16:59 horas.



**JUAN ESCRIG MURÚA**  
**DECANO FACULTAD DE CIENCIA**



**CARLOS LÓPEZ CABRERA**  
**SECRETARIO DE FACULTAD**